

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

17998 Orden SPI/3006/2010, de 10 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SAS/2399/2010, de 1 de septiembre.

Por Orden SAS/2399/2010, de 1 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del día 15), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se indican y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.—La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, P. D. (Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre), el Subsecretario de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leandro González Gallardo.

ANEXO
Convocatoria: Orden SAS/2399/2010, de 1 de septiembre
(B.O.E. 15-9-10)

N.º DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A				
	CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	CPLMTO. ESPECIF.	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GR.	CRPO.	SITUACION.
1	4078637	Subdirector General de Análisis Presupuestario y de Gestión Financiera.	30	Sanidad, Política Social e Igualdad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid.	30	21.685.16	MONZÓN MAYO, MARÍA JOSÉ	4541688202	A1	3014	Activo
2	2491079	Subdirector General de Planificación, Ordenación y Evaluación.	30	Sanidad, Política Social e Igualdad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid.	30	21.685.16	BALBONTÍN LÓPEZ-CERÓN, ANTONIO	5084200068	A1	1604	Activo
3	5041108	Subdirector General Adjunto de Planificación y Cooperación del SAAD.	29	Sanidad, Política Social e Igualdad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid.	29	16.899.54	PRESA GARCÍA-LÓPEZ, RAQUEL	5084505046	A1	1604	Activo